



# PRODUCTO TERMINADO: PLANES DE NEGOCIO FORMULADOS



## **UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO - SECCIONAL CARIBE**

Roxana Segovia de Cabrales  
Directora, Seccional Caribe

### **PROYECTO LABORATORIOS VIVOS DE INNOVACIÓN Y CULTURA.**

Viviana Londoño Moreno  
Gerente del proyecto

César Augusto Prieto Jiménez  
Coordinador de inclusión productiva

María Consuelo Betancourt De Arco  
Asesora de mercadeo

Juan Sebastián Castillo Pérez  
Asesor de psicología

El presente documento es un producto contemplado en la ejecución del proyecto Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura.

Cartagena de Indias, septiembre de 2017



## Tabla de contenido

Introducción .....	4
1. Objetivo general .....	5
2. Acciones implementadas para el logro de los objetivos.....	5
2.1. Acciones implementadas para orientar a los interesados en participar en la convocatoria para la formulación de su plan de negocios.....	5
2.1.1. Resultados de las acciones implementadas para orientar a los interesados en participar en la convocatoria para la formulación de su plan de negocios.....	11
2.2. Acciones implementadas para asesorar la formulación de quince (15) planes de negocio	12
2.2.1. Resultado de las acciones implementadas para asesorar la formulación de quince (15) planes de negocio.....	18
2.3. Acciones implementadas para guiar la elaboración de quince (15) planes de negocio	20
2.3.1. Resultado de las acciones implementadas para guiar la elaboración de quince (15) planes de negocio.....	20
3. Conclusiones.....	21
4. Anexos .....	21



## Introducción

El presente documento corresponde al desarrollo del producto de las actividades 45, 60 y 64 del plan de trabajo del proyecto Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura, en el marco del Convenio de Cooperación N° 088 de 09 de junio de 2015, celebrado entre el Instituto de Cultura y Turismo del Departamento de Bolívar – ICULTUR y la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano - UTADEO. Dichas actividades corresponden a lo siguiente: orientar a los interesados en participar en la convocatoria en la formulación de su plan de negocios, asesorar la formulación de quince (15) planes de negocio y guiar la elaboración de planes de negocio.

En primer lugar, se presenta el objetivo de la actividad, las actividades implementadas y los resultados alcanzados en los municipios de Clemencia y María la Baja. Finalmente, se presentan las principales conclusiones derivadas de la implementación de las actividades mencionadas.

Al igual que todos los documentos del área de inclusión productiva, el presente informe se encuentra en armonía con el Documento Técnico del Proyecto<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Gobernación de Bolívar, ICULTUR, & UTADEO. (2014). Implementación de una estrategia para el uso y apropiación de la cultura como generadora de conocimiento e innovación social, a través de laboratorios sociales de investigación y creación en el departamento de Bolívar.

## 1. Objetivo general

Asesorar la formulación de quince (15) planes de negocio con el fin de apoyar su proceso de fortalecimiento empresarial, y aportar elementos de innovación y ajuste a los mercados de destino ya identificados para sus productos culturales y creativos.

## 2. Acciones implementadas para el logro de los objetivos

Para el logro de los objetivos propuestos para la consolidación de este producto, se siguieron los lineamientos establecidos por el documento técnico del proyecto para cada una de las actividades que lo componen. A continuación, se indican las acciones implementadas por actividad.

### 2.1. Acciones implementadas para orientar a los interesados en participar en la convocatoria para la formulación de su plan de negocios

En primer lugar, se realizaron tres (3) reuniones de interés con el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – Icultur, para establecer los términos de referencia de la convocatoria de emprendimientos culturales de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura. En estos, se incluyeron los criterios de participación, el mecanismo de evaluación, el cronograma de implementación, entre otros lineamientos aplicables al tipo de estímulos a entregar y los requerimientos del documento técnico del proyecto.

A continuación, se describen los requisitos establecidos en los términos de referencia para la participación en la convocatoria de emprendimientos culturales, a cargo de Icultur:

**Tabla 1. Requisitos de participación en la convocatoria de emprendimientos culturales de los Laboratorios Vivos, a cargo de Icultur**

REQUISITO	DESCRIPCIÓN
<b>Proyecto de Emprendimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar un proyecto de emprendimiento, surgido de los “micro-proyectos” generados a partir del programa de formación y que cuente con el aval del Jefe de Formación del proyecto Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura, quien es encargado de ese proceso.</li> <li>El proyecto de emprendimiento debe tener una visión de innovación social, donde los bienes y servicios culturales o creativos que benefician a las comunidades de Clemencia y María la Baja, mejoren su capacidad para actuar mediante la solución de problemas sociales, o una nueva aproximación a los mismos.</li> </ul>

REQUISITO	DESCRIPCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los bienes y servicios culturales o creativos producidos deberán promover valores socioculturales, crear espacios y puntos de encuentro de la comunidad alrededor de los laboratorios sociales y las casas de la cultura.</li> <li>• Presentar máximo dos (2) proyectos de emprendimiento: los proponentes deberán priorizar sus necesidades, máximo dos proyectos en la presente convocatoria. En caso de que los dos sean aprobados para estímulos, el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, junto con el comité de selección, deberá proceder a escoger un solo proyecto para beneficiar.</li> </ul>
<p><b>Inscripción en la Convocatoria</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la inscripción formal en la convocatoria de estímulos de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura, en el sitio web <a href="http://www.laboratoriosvivos.com">www.laboratoriosvivos.com</a> mediante el diligenciamiento, en su totalidad, del formulario de inscripción que incluye información personal y/o información del equipo de trabajo, y otros campos relacionados con su proyecto de emprendimiento (modelo de negocio, presupuesto e impacto esperado). Para que la inscripción sea válida, se debe dar clic en el botón ENVIAR del formulario.</li> <li>• Anexar a la inscripción formal, mediante el vínculo habilitado para tal fin, la siguiente documentación:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Copia legible del documento de identidad.</li> <li>○ Copia de la certificación de participación y aprobación del proceso de formación de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura.</li> <li>○ Copia de la certificación de participación y aprobación de los talleres de innovación social, estrategias comerciales y proyecto de vida de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura.</li> <li>○ Copia firmada de la autorización para el tratamiento de datos personales, uso de productos y condiciones de participación en el desarrollo del proyecto “Implementación de una estrategia para el uso y apropiación de la cultura como generadora de conocimiento e innovación social, a través de laboratorios sociales de investigación y creación en el Departamento de Bolívar”.</li> <li>○ Copia firmada de la carta de compromiso sobre la participación de los derechos de propiedad intelectual.</li> <li>○ Cuadro descriptivo de los integrantes del equipo de trabajo (si</li> </ul> </li> </ul>

REQUISITO	DESCRIPCIÓN
	aplica).

**Fuente:** términos de referencia de la convocatoria de emprendimientos culturales de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura.

Adicionalmente, es importante destacar que, en estos términos de referencia, se establecieron los estímulos aplicables a esta convocatoria, los cuales se componen de un acompañamiento en la formulación de planes de negocio y unos incentivos en especie, como se describe a continuación.

- **Programa de acompañamiento:** acompañamiento mediante la asesoría y coaching individual en los siguientes temas:

Tema	Objetivo
Innovación	Brindar herramientas para el fortalecimiento de los atributos innovadores y diferenciadores de los bienes y servicios culturales ofrecidos.
Mercadeo y Ventas	Brindar herramientas para afianzar estrategias y comercializar los productos y/o servicios.
Finanzas	Brindar herramientas para desarrollo del plan financiero y estratégico del proyecto de emprendimiento.
Plan de Negocios	Brindar herramientas para el desarrollo del plan de negocios de cada emprendimiento.

- **Incentivos:** las herramientas requeridas para el desarrollo del proyecto de emprendimiento deberán convertirse en un instrumento pedagógico y de formación para la comunidad; de modo que se promuevan valores socioculturales, y se creen espacios y puntos de encuentro de la comunidad alrededor de los Laboratorios Vivos y las casas de la cultura. Dichos incentivos sólo están enmarcados en lo siguiente:

- **Línea 1:** Apoyo y fortalecimiento a la producción cultural.

Comprende proyectos relacionados con iniciativas culturales y turísticas que desarrollen actividades de producción artística, producción escénica, producción discográfica, producción audiovisual o literaria. El incentivo incluye actividades de entrenamiento,

refuerzo y asesoría individual y grupal en temas de marketing digital, propiedad intelectual y desarrollo de marca, así como de perfeccionamiento de habilidades y capacidades artísticas o creativas. Licencias de *software* que puedan ser compatibles con la infraestructura tecnológica instalada en las casas de la cultura de los municipios de Clemencia y María la Baja.

- **Línea 2:** Formación cultural.

Comprende proyectos encaminados a la formación en los diversos campos de la cultura, las artes y el turismo, a través de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, especialmente dirigidos a niños y/o jóvenes, por ejemplo: escuelas de formación artística – cultural, cursos, programas de formación, entre otros.

- **Línea 3:** Promoción y circulación de la cultura nivel a regional, nacional o en el exterior.

Comprende proyectos que fomenten, promociónen y divulguen las manifestaciones del arte y la cultura, la creación, la investigación y la participación de los artistas, gestores culturales en el ámbito regional, nacional o internacional. El incentivo incluye la participación en espacios de *networking*, ruedas de negocio y misiones empresariales tanto en el ámbito técnico como de negocios a nivel regional y nacional, internacional. Y actividades de circulación relacionadas con la producción de videos, material publicitario y presentaciones artísticas.

Para asegurar el cumplimiento de sus diferentes etapas, se estableció el siguiente cronograma de ejecución de actividades de la convocatoria.

**Tabla 2. Cronograma de ejecución de la convocatoria de emprendimientos culturales de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura**

ACTIVIDADES PROPUESTAS	FECHA
Apertura de la convocatoria (Mes 12)	26/08/2016
Cierre de la convocatoria (Mes 19)	10/03/2017
Publicación de proyectos que pasan a etapa de evaluación (Mes 19)	23/03/2017
Evaluación de proyectos de emprendimiento (Mes 20)	10/04/2017
Publicación de resultados de evaluación (Mes 20)	13/04/2017



ACTIVIDADES PROPUESTAS	FECHA
Periodo de solicitud de aclaraciones (Mes 20)	16/04/2017
Respuesta a solicitud de aclaraciones (Mes 20)	20/04/2017
Publicación de proyectos de emprendimiento ganadores (Mes 20)	23/04/2017
Asesorías personalizadas para desarrollo de planes de negocio (Mes 21 al Mes 25)	23/09/2017
Otorgamiento de estímulos en especie (Mes 26)	23/10/2017

**Fuente:** términos de referencia de la convocatoria de emprendimientos culturales de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura.

Con base en lo anterior, se establecieron una serie de estrategias de divulgación y acciones operativas necesarias para garantizar la inscripción, participación y selección de los emprendimientos culturales de esta convocatoria. Dichas acciones fueron ejecutadas por parte del área de inclusión productiva, con el apoyo de todas las áreas del proyecto.

- **Actividades generales para socialización de los términos de referencia de la convocatoria:** el área de inclusión productiva, lideró la estrategia de divulgación de los términos de referencia ante diferentes grupos de interés que se involucran con la presente convocatoria de manera directa o indirecta. Específicamente se implementaron las siguientes acciones:
  - Charlas informativas con las áreas de investigación y comunicación.
  - Charlas informativas con el área de formación en cada municipio.
  - Charlas informativas a los participantes que aprobaron el programa de formación y talleres de inclusión productiva en la primera cohorte.
  - Charlas informativas a los participantes de la segunda cohorte.
- **Campañas de comunicación:** de manera complementaria, se adelantó una campaña de promoción con el apoyo del equipo de Comunicación y Cultura del proyecto, basada en las siguientes acciones concretas:
  - Envío de correos a participantes del proyecto, con invitación a participar en la convocatoria (motivación).
  - Publicación semanal en redes sociales con invitación a participar en la convocatoria (motivación).

- Impresión y publicación de afiches alusivos a la convocatoria en las casas de la cultura de cada municipio.
- **Acompañamiento personalizado a los interesados en participar en la convocatoria:** con el fin de contribuir al mejoramiento de las propuestas de emprendimiento de los participantes de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura interesados en aplicar a la convocatoria, el área de inclusión productiva les brindó una serie de asesorías personalizadas o tutorías, basadas en las siguientes acciones concretas:
  - Acompañamiento personalizado en la formulación de propuestas de emprendimiento.
  - Acompañamiento en el proceso de inscripción a la convocatoria.

El cronograma de ejecución de las acciones operativas para garantizar la inscripción, participación y selección de los emprendimientos, fue el siguiente:

**Tabla 3. Cronograma de acciones operativas para garantizar la inscripción, participación y selección de emprendimientos culturales**

ACTIVIDADES PROPUESTAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	MES DE EJECUCIÓN					ESTADO
			14	15	16	17	18	
<b>1. Socialización de los términos de referencia de la convocatoria</b>								
1.1. Charlas informativas con las áreas de investigación y comunicación.	17/10/16	28/10/16						Ejecutado
1.2. Charlas informativas a los participantes que aprobaron el programa de formación y talleres de inclusión productiva en la primera cohorte.	3/10/16	28/11/16						Ejecutado
1.3. Charlas informativas a los participantes de la segunda cohorte.	29/11/16	28/2/17						Ejecutado
<b>2. Campañas de comunicación</b>								
2.1 Envío de correos a participantes del proyecto, con invitación a participar en la convocatoria (motivación).	29/10/16	10/3/17						Ejecutado
2.2. Publicación semanal en redes sociales con invitación a participar en la convocatoria (motivación).	17/10/16	10/3/17						Ejecutado

ACTIVIDADES PROPUESTAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	MES DE EJECUCIÓN						ESTADO
			14	15	16	17	18	19	
<b>3. Acompañamiento a los interesados en participar</b>									
3.1 Acompañamiento personalizado en la formulación de propuestas de emprendimiento.	3/10/16	28/2/17							Ejecutado
3.2. Acompañamiento en el proceso de inscripción a la convocatoria.	29/1/17	28/2/17							Ejecutado

Fuente: informes mensuales del área de inclusión productiva.

### 2.1.1. Resultados de las acciones implementadas para orientar a los interesados en participar en la convocatoria para la formulación de su plan de negocios

Como resultado de la implementación de las acciones para orientar a los interesados en participar en la convocatoria para la formulación de su plan de negocios, se obtuvieron los siguientes registros de participantes del programa de formación:

**Tabla 4. Resumen de inscripciones recibidas para la convocatoria de emprendimientos culturales.**

GRUPO DE FORMACIÓN	CLEMENCIA	MARÍA LA BAJA	TOTAL, POR GRUPO DE FORMACIÓN
Actores Sociales	5	6	11
Aprendices	8	3	11
Emprendedores	5	5	10
Formadores	0	2	2
<b>TOTAL, POR MUNICIPIO</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>34</b>

Fuente: informes mensuales del área de inclusión productiva.

Posteriormente, de acuerdo con los lineamientos de los términos de referencia de la convocatoria, el comité de evaluación de planes de negocio hizo la revisión la documentación recibida y se identificó que la participante Leidys Diana Ruiz Morales, del grupo de Actores Sociales en el Municipio de Clemencia, no cumplió con los requisitos exigidos en los términos de referencia al enviar la documentación incompleta, por cuanto no pasó a la segunda fase del proceso.

El resumen de resultados de la revisión documental de inscripciones recibidas de ambos municipios fue el siguiente:

**Tabla 5. Resultados de la revisión de requisitos en los municipios de Clemencia y María la Baja.**

GRUPO DE FORMACIÓN	CLEMENCIA	MARÍA LA BAJA	TOTAL, POR GRUPO DE FORMACIÓN
Actores Sociales	4	6	10
Aprendices	8	3	11
Emprendedores	5	5	10
Formadores	0	2	2
<b>TOTAL, POR MUNICIPIO</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>33</b>

Fuente: informes mensuales del área de inclusión productiva.

Para la realización de la evaluación in situ de los proyectos inscritos, asistieron al proceso de sustentación en las casas de la cultura de ambos municipios los siguientes delegados del comité de evaluación: Alexandra Guerra Torres (directora técnica de Icultur), Viviana Londoño Moreno (Gerente del proyecto Laboratorios Vivos) y César Prieto Jiménez (Coordinador de inclusión productiva del proyecto Laboratorios Vivos).

Dando cumplimiento a los lineamientos de los términos de referencia de la convocatoria, los miembros del comité evaluaron la información consignada en los formularios de inscripción enviados por los participantes y la sustentación in situ, los días 21/03/2017 en Clemencia y el 23/03/2017 en María la Baja. Como resultado de la evaluación realizada a cada uno de los proyectos de emprendimiento presentados por los participantes de los Laboratorios Vivos en ambos municipios, se obtuvo lo siguiente:

**Tabla 6. Proyectos elegibles por cada grupo de formación en cada municipio.**

GRUPO DE FORMACIÓN	CLEMENCIA	MARÍA LA BAJA	TOTAL, POR GRUPO DE FORMACIÓN
Actores Sociales	2	3	5
Aprendices	3	0	3
Emprendedores	1	4	5
Formadores	0	2	2
<b>TOTAL, POR MUNICIPIO</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>15</b>

Fuente: informes mensuales del área de inclusión productiva.

## 2.2. Acciones implementadas para asesorar la formulación de quince (15) planes de negocio

Teniendo en cuenta lo establecido en el documento técnico del proyecto de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura, los emprendedores culturales escogidos como beneficiarios de los estímulos de la convocatoria de emprendimiento, a cargo del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar (Icultur), fueron asesorados en la formulación de su plan de negocios como requisito

previo a recibir los estímulos antes mencionados, con el fin de fortalecer su proceso de consolidación empresarial.

Como producto final de esta actividad, se asesoró la formulación de quince (15) planes de negocio de acuerdo con el formato de la Cartilla de emprendimientos culturales para la innovación, el desarrollo y la asociatividad, elaborado por la Universidad Nacional de Colombia para el Ministerio de Cultura. Para esto, se planeó una ejecución de acciones de la siguiente forma: en el mes 21, se hizo la contextualización y revisión documental de los proyectos; en el mes 22, la mayor parte de la recolección de información en campo; y el mes 23, la consolidación de los planes de negocio.

Con estas asesorías, se apoyó a los emprendedores en el proceso consolidación de su emprendimiento, a través de la formulación de planes de negocio que constaron de los siguientes elementos:

- **Tema 1:** resumen ejecutivo y generalidades

Este apartado resume el proyecto y presenta información general del plan de negocios. Para su construcción, fueron tenidos en cuenta los micro-proyectos realizados por los participantes y el trabajo realizado previamente en las asesorías individuales a los quince (15) emprendimientos seleccionados en temas financieros, de mercadeo, proyecto de vida e innovación social. Esta información fue validada y ajustada con los emprendedores en visitas de campo.

Los componentes del resumen ejecutivo y las generalidades son:

RESUMEN EJECUTIVO		
La empresa	Nombre del proyecto	
	Fecha de creación	
	Concepto o modelo de negocio	
Mercadeo	Potencial del mercado y proyecciones de ventas	
	Estrategia de mercado	
Organización	Objetivos	
Finanzas		

GENERALIDADES		
Definición de objetivos	Objetivo general	

	<b>Objetivos específicos</b>	
<b>Justificación y antecedentes del proyecto</b>	<b>Justificación</b>	
	<b>Antecedentes</b>	
<b>Misión y Visión del proyecto</b>	<b>Misión</b>	
	<b>Visión</b>	

- **Tema 2:** operación o estructuración

En este punto, se revisó la pertinencia de cada uno de los componentes de la operación o estructuración de la oferta de cada emprendimiento, según las particularidades de cada uno. Para esto, se diseñó una herramienta de recolección de datos que fue aplicada a los emprendedores seleccionados.

Los componentes de operación o estructuración de la oferta cultural son los siguientes:

<b>OPERACIÓN O ESTRUCTURACIÓN DE LA OFERTA CULTURAL</b>		
<b>Ficha técnica</b>		
<b>Estado de desarrollo</b>		
<b>Proceso de servicio</b>	<b>Controles de calidad en el proceso</b>	
	<b>Seguridad en los procesos</b>	
<b>Necesidades y requerimientos</b>	<b>Plan de compras</b>	
	<b>Horarios de atención</b>	
	<b>Planeación de la capacidad</b>	
	<b>Infraestructura, mobiliario y equipo</b>	
	<b>Planos</b>	
	<b>Tipos de pagos aceptados</b>	

- **Tema 3:** impactos y metas sociales

Este componente tiene relación directa con las características socioculturales de los municipios de Clemencia y María la Baja. En ese sentido, este componente tomó como insumo el trabajo realizado en las asesorías de proyecto de vida e innovación social. Por último, la definición final del impacto en la comunidad, las metas sociales y los empleos generados se realizó mediante asesorías personalizadas con cada uno de los emprendimientos.

Los componentes de impactos y metas son los siguientes:

IMPACTOS Y METAS SOCIALES	
Impacto en la comunidad.	
Metas sociales del plan de negocios	
Empleos directos generados	

- **Tema 4:** organización

En este componente, fue esencial el establecimiento de acuerdos, el reconocimiento de las capacidades existentes y por desarrollar en el equipo de trabajo. Para esto, se realizó un encuentro con los participantes de cada emprendimiento para definir los componentes de la organización en el plan de negocios, a través de una herramienta de trabajo colaborativo. Los componentes de organización son:

ORGANIZACIÓN		
Estructura organizacional	Cargos y estructura jerárquica	
	Organigrama	
	Detalles de administración y propiedad	
Análisis DOFA		
Aspectos legales		

- **Tema 5:** mercadeo

Para el desarrollo de esta temática, se contó con insumos claros desarrollados en las asesorías de mercadeo. Para la construcción de este elemento, se contó con la participación conjunta de las asesoras de planes de negocio y de mercadeo para revisar el nivel de avance de los emprendimientos en este aspecto y definir los elementos a construir con ellos, en las asesorías de planes de negocio. A continuación, se presentan los ítems abordados para este tópico.

MERCADEO	
Investigación de mercados	
Análisis del sector	
Análisis de mercados	

MERCADERO	
Caracterización del mercado	
Análisis de segmentos y perfil del consumidor	
Competencia	
¿Dónde se puede recolectar la información para realizar mi investigación de mercados?	
<b>Estrategias de mercado</b>	
<b>Oferta cultural y valor agregado.</b>	
Valor agregado	
<b>Estrategia de precio y promoción.</b>	
Estrategia de precio	
Estrategia de ofertas	
Estrategia de servicio.	
<b>Estrategia de promoción y divulgación.</b>	
Publicidad y estrategia promocional	
Canales de comunicación	
Estrategia de distribución.	
Presupuesto de la Mezcla de Mercadeo	
<b>Proyecciones de ventas.</b>	
Algunos métodos de realizar proyecciones de ventas.	
Estrategias de aprovisionamiento.	

- **Tema 6:** finanzas

Para el tema financiero de los planes de negocio de los emprendimientos participantes, implementó una dinámica de trabajo conjunta con la asesora en temas financieros, para definir el nivel de desarrollo de cada uno de los proyectos y las necesidades específicas.

Posteriormente, se realizó un encuentro con cada uno de los emprendimientos participantes para desarrollar este aspecto del plan de negocios y entregar herramientas útiles para continuar con el desarrollo de este elemento de forma permanente. A continuación, se presentan los ítems abordados para este tópico.



FINANZAS	
Gastos de legalización	
Inversiones	
Capital de trabajo	
Total, necesidades de capital de la empresa	
Aportes de capital, bienes y servicios	
Plan operativo	
Fuentes de financiación	

- **Tema 7:** documentos de soporte

Los documentos de soporte del plan de negocios se definieron en la medida que avanzó su proceso de formulación. Al finalizar, se organizaron los documentos que existentes y la forma de recolección de los documentos faltantes.

Para lograr la formulación exitosa de los quince (15) planes de negocios, se ejecutó el siguiente cronograma de trabajo:

**Tabla 7. Cronograma de formulación de quince (15) planes de negocio.**

ACTIVIDADES PROPUESTAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ESTADO
Asesoría en la construcción del resumen ejecutivo y generalidades.	02/4/17	06/4/17	Ejecutado
Asesoría en la construcción del componente operación o estructuración.	8/5/17	10/6/17	Ejecutado
Asesoría en la construcción de impactos y metas sociales.	15/5/17	20/5/17	Ejecutado
Asesoría en la construcción del componente organización.	22/5/17	27/6/17	Ejecutado
Asesoría en la construcción del componente mercadeo.	29/5/17	10/6/17	Ejecutado
Asesoría en la construcción del componente finanzas.	12/6/17	23/7/17	Ejecutado
Asesoría en los documentos de soporte.	26/6/17	15/7/17	Ejecutado
Consolidar los planes de negocio.	10/7/17	23/7/17	Ejecutado

**Fuente:** informes mensuales del área de inclusión productiva.

### 2.2.1. Resultado de las acciones implementadas para asesorar la formulación de quince (15) planes de negocio.

Como resultado de las acciones implementadas para asesorar la formulación de los (15) quince planes de negocio de los proyectos seleccionados mediante la convocatoria de emprendimientos culturales, a cargo de Icultur, se obtuvo lo siguiente:

**Tabla 8. Logros, aprendizajes y retos identificados durante las asesorías en la formulación de los quince (15) planes de negocio seleccionados mediante la convocatoria de emprendimientos culturales**

Proyecto	Municipio	Logros, aprendizajes y retos
<b>Dancing Kings</b>	María la Baja	Los participantes requieren una orientación adicional para lograr avanzar con el proceso de consolidación de su emprendimiento. Además, se sugiere la implementación de acciones comunicativas que favorezcan el diálogo entre los integrantes del proyecto.
<b>Las Flores de Matuya</b>	María la Baja	Las Flores de Matuya requieren apoyo y acompañamiento en la definición del proceso de elaboración de los productos, especialmente para la generación de conciencia de los materiales y tiempos requeridos para avanzar en el emprendimiento. El equipo de trabajo necesita formación en manejo de materiales y acabados.
<b>Tu Fuerza Afro</b>	María la Baja	El emprendedor requiere ampliar su equipo de trabajo para llegar a la implementación exitosa de su plan de negocios. Se presentan dificultades en la articulación de los intereses del emprendedor, teniendo en cuenta que el emprendimiento tiene 2 líneas de trabajo (los procesos de formación en música y cultura afro, y el grupo de música africana) y actualmente presenta una mayor inversión de recursos en el grupo musical. Se sugiere que las líneas de acción se articulen, debido a que la escuela de formación tiene mayor viabilidad financiera que el grupo musical de forma individual.
<b>Risas del Sol Tours</b>	María la Baja	La emprendedora presenta un compromiso elevado que se refleja en el producto final. Este proyecto está listo para salir al mercado, ya ha sido validado con usuarios finales (turistas).
<b>Sobrecallo Jingles</b>	María la Baja	Las líneas de trabajo del proyecto son claras y el emprendimiento es viable. Sobrecallo necesita ampliar su equipo de trabajo para llegar a la implementación exitosa de su plan de negocios.
<b>Museo de la Memoria de San José del Playón</b>	María la Baja	El emprendedor necesita ampliar su equipo de trabajo para llegar a la implementación exitosa de su plan de negocios. Además, requiere apoyo en la sistematización de los avances en su proyecto, puesto que presenta limitaciones en el manejo de

Proyecto	Municipio	Logros, aprendizajes y retos
		herramientas tecnológicas.
<b>El Municipal</b>	Clemencia	La emprendedora demuestra un alto compromiso con el desarrollo de su proyecto, se articula y comunica de manera fluida con su equipo de trabajo, lo que se reflejan en la calidad del producto final. Este proyecto está listo para salir al mercado, ya ha sido validado con usuarios reales.
<b>Aprendiendo, Jugando y Sembrando Valores</b>	María la Baja	Los participantes tienen un alto nivel de compromiso con el emprendimiento. Se sugiere que exista un proceso de preparación de sus habilidades comunicativas y discursivas para que su participación en la rueda de negocios sea efectiva.
<b>Eco Reciclado</b>	María la Baja	Para la puesta en marcha del emprendimiento, es necesario hacer un proceso dedicado y consciente de gestión de recursos para la construcción del parque y poder implementar las líneas de acción propuestas en su plan de negocios.
<b>Mujeres Víctimas al Rescate</b>	María la Baja	Este requiere ampliar su portafolio de productos para salir al mercado y poner en marcha su emprendimiento. Además, requiere de un trabajo adicional por parte de las emprendedoras para hacerlo viable.
<b>En Tu Pueblo</b>	Clemencia	Uno de los participantes del equipo se retiró del proyecto lo que ha generado dificultades en los procesos de comunicación y avance significativo de la iniciativa. Es un gran proyecto que requiere de esfuerzos adicionales para hacerlo viable.
<b>Dulces Quinceañeras</b>	Clemencia	Se requiere un trabajo adicional, enfocado en el costeo de los productos para la puesta en marcha del emprendimiento.
<b>Familias Hechas a Mano</b>	Clemencia	Se requiere un trabajo adicional, enfocado en el costeo de los productos a comercializar para la puesta en marcha de la línea de venta de productos artesanales del emprendimiento.
<b>Cuna de Juglares</b>	Clemencia	El emprendedor requiere ampliar su equipo de trabajo para llegar a la implementación exitosa de su plan de negocios. Se sugiere que exista un proceso de preparación en relación con sus habilidades comunicativas y expositivas para que su participación en la rueda de negocios sea efectiva.
<b>Kalidú</b>	Clemencia	La emprendedora necesita ampliar su equipo de trabajo para llegar a la implementación exitosa de su plan de negocios. Se sugiere que exista un proceso de preparación de sus habilidades comunicativas y expositivas para que su participación en la rueda de negocios sea efectiva.

**Fuente:** informes mensuales del área de inclusión productiva.

### 2.3. Acciones implementadas para guiar la elaboración de quince (15) planes de negocio

En esta actividad, se implementaron sesiones de trabajo para la articulación de acciones correspondientes a las actividades de asesorías individuales en asuntos de: mercadeo y ventas, proyecto de vida, finanzas, innovación social y formulación de planes de negocio. Todas las anteriores jugaron un papel fundamental en la construcción de los quince (15) planes de negocio de los emprendimientos culturales seleccionados mediante la convocatoria de estímulos, a cargo de Icultur.

Adicionalmente, se desarrollaron cuatro (4) sesiones de trabajo con Icultur, con el objetivo de socializar los resultados del proceso de convocatoria de emprendimientos culturales de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura, y hacer seguimiento al estado de avances tanto en la formulación de planes de negocio como en la contratación de los estímulos a entregar a los quince (15) proyectos elegidos, mediante la convocatoria de emprendimientos culturales de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura, a cargo de Icultur.

#### 2.3.1. Resultado de las acciones implementadas para guiar la elaboración de quince (15) planes de negocio

Mediante las acciones implementadas para guiar la elaboración de planes de negocio, se logró conectar los procesos de asesorías individuales a los quince (15) emprendedores culturales en la formulación de sus planes de negocio, desde las perspectivas de: mercadeo y ventas, proyecto de vida, innovación, finanzas y plan de negocio. Dichas asesorías se realizaron de manera presencial y en línea (videoconferencia y teleconferencia), según la disponibilidad, particularidades, proceso de aprendizaje y preferencias en la forma de trabajo de cada emprendedor.

**Tabla 9. Acumulado de horas de asesorías individuales para la formulación de planes de negocio**

Mes	Proyecto de Vida	Mercadeo	Finanzas	Innovación Social	Plan de Negocio	Total, mensual
Mes 20	17	14	2,67	9	0	42,67
Mes 21	35	35	37	17	30	154
Mes 22	36	31	31	30	53	182
Mes 23	30	30	30	9	6	105
<b>Total, por tema</b>	<b>118</b>	<b>110</b>	<b>100</b>	<b>65</b>	<b>89</b>	<b>483</b>

**Fuente:** informes mensuales del área de inclusión productiva.

### 3. Conclusiones

La convocatoria de emprendimientos culturales de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura, a cargo del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – Icultur, representó enormes oportunidades de crecimiento para los emprendedores que participaron, ya que demostraron haberse esforzado al máximo por presentar adecuadamente sus iniciativas.

A través de la implementación de una dinámica de trabajo conjunta con los emprendedores, se lograron mayores avances respecto a meses anteriores, se fomentó el espíritu colaborativo, la articulación de iniciativas, el intercambio de ideas y, en general, una mayor apropiación social del conocimiento. Lo anterior, se vio reflejado en la formulación de los componentes de mercadeo y de finanzas, en la mayoría de los proyectos.

En términos generales, el avance en los temas de mercadeo y finanzas de la formulación de los quince (15) planes de negocio de los emprendimientos seleccionados mediante la convocatoria de estímulos a cargo de Icultur, fue muy importante. Sin embargo, se presentaron múltiples dificultades en el proceso por causa de distintos factores asociados con: pocos conocimientos frente a los temas tratados, poca experiencia en diseño de proyectos y planes de negocios, poco interés.

Otros factores asociados a temas personales (externos al emprendimiento), representaron una amenaza latente para la culminación exitosa del proceso de formulación de planes de negocio. Por esta razón, la intervención del asesor de psicología fue fundamental, ya que se pudo hacer una contención oportuna, brindándoles herramientas prácticas a los participantes para resolver algunas de estas situaciones.

Finalmente, es importante resaltar que los quince (15) proyectos de emprendimiento requieren procesos posteriores de seguimiento y asesoría para su desarrollo, lo cual facilitaría su crecimiento, sostenimiento y expansión. Para esto, deberán continuar aplicando a nuevas convocatorias y recibir apoyo de otras instituciones públicas y/o privadas.

### 4. Anexos

Durante el periodo de ejecución de esta actividad, se presentaron diferentes documentos de soporte y evidencia relacionados con la planeación y ejecución del proceso de selección de emprendimientos culturales a incentivar, de acuerdo con el plan de trabajo y los lineamientos del documento técnico del proyecto. A continuación, se presenta el listado de anexos (en formato digital) que han alimentado el desarrollo de esta actividad.

**Tabla 10. Documentos elaborados, soportes y evidencias del producto**

Nº ANEXO	ACTIVIDAD	REPORTE
1	Propuesta de términos de referencia de la convocatoria de emprendimientos culturales de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura.	Informe Mes 9. Anexo 9.
2	Listado de asistencia a reunión de presentación de términos de referencia de la convocatoria de estímulos a emprendimientos.	Informe Mes 11. Anexo 17.
3	Actas y listados de asistencia a reuniones de interés, correspondientes a la convocatoria de estímulos al emprendimiento cultural, en el marco del Convenio de Cooperación N° 088 de 09 de junio de 2015, celebrado entre el Instituto de Cultura y Turismo del Departamento de Bolívar – Icultur y la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano-Utadeo.	Informe Mes 12. Anexo 6.
4	Términos de referencia para la convocatoria de emprendimientos culturales de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura, aprobados por Icultur.	Informe Mes 12. Anexo 7.
5	Evidencia de publicación en la web de los términos de referencia para la convocatoria de emprendimientos culturales de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura.	Informe Mes 12. Anexo 15.
6	Publicación en la web de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura del formulario de inscripción a la convocatoria de emprendimientos culturales.	Informe Mes 13. Anexo 5.
7	Publicación en la web de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura del formato de autorización de uso de los derechos de propiedad intelectual.	Informe Mes 13. Anexo 5a.
8	Plan de trabajo del área de inclusión productiva para orientar a los interesados en participar en la convocatoria de estímulos al emprendimiento cultural.	Informe Mes 14. Anexo 5.
9	Reporte de implementación del plan de trabajo para orientar a los interesados en participar en la convocatoria de estímulos al emprendimiento cultural.	Informe Mes 14. Anexo 6.
10	Reporte de implementación del plan de trabajo para orientar a los interesados en participar en la convocatoria de estímulos al emprendimiento cultural.	Informe Mes 15. Anexo 5.
11	Reporte de implementación del plan de trabajo para orientar a los interesados en participar en la convocatoria de estímulos al emprendimiento cultural.	Informe Mes 16. Anexo 5.
12.	Reporte de actividades realizadas por Icultur para difusión de la convocatoria de estímulos al emprendimiento cultural.	Informe Mes 16. Anexo 17.
13.	Reporte de implementación del plan de trabajo para orientar a los interesados en participar en la convocatoria de	Informe Mes 17. Anexo 6.

Nº ANEXO	ACTIVIDAD	REPORTE
	estímulos al emprendimiento cultural.	
14.	Resumen aplicaciones recibidas de los participantes del programa de formación de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura para la convocatoria de estímulos al emprendimiento cultural.	Informe Mes 17. Anexo 7.
15.	Reporte de envío de correos electrónicos a participantes del programa de formación para la promoción de la convocatoria de estímulos al emprendimiento cultural. Anexo 4 – Informe Área de Comunicación y Cultura (Actividad 39).	Informe Mes 17. Anexo 8.
16.	Reporte de actividades realizadas por Icultur para difusión de la convocatoria de estímulos al emprendimiento cultural.	Informe Mes 17. Anexo 17.
17.	Reporte de implementación del plan de trabajo para orientar a los interesados en participar en la convocatoria de estímulos al emprendimiento cultural.	Informe Mes 18. Anexo 6.
18.	Reporte de actividades realizadas por Icultur para difusión de la convocatoria de estímulos al emprendimiento cultural.	Informe Mes 19. Anexo 4.
19.	Cronograma de entrevistas para el cargo de asesor de planes de negocio.	Informe Mes 19. Anexo 19.
20.	Planeación de asesorías en la formulación de sus planes de negocio – versión 1.	Informe Mes 20. Anexo 15.
21.	Acta Nº 001 de Subcomité de evaluación de planes de negocios.	Informe Mes 20. Anexo 17.
22.	Acta de reunión 016 – Planeación de las actividades de acompañamiento formulación de los planes de negocios.	Informe Mes 20. Anexo 18.
23.	Reporte de ejecución de las asesorías de plan de negocio en los municipios de Clemencia y María la baja.	Informe Mes 21. Anexo 16.
24.	Formato Planes de Negocio, versión 2.	Informe Mes 21. Anexo 17.
25.	Avance de formulación de planes de negocio.	Informe Mes 21. Anexo 18.
26.	Informe general de asesorías en la formulación de planes de negocio.	Informe Mes 21. Anexo 19.
27.	Acta Nº 002 de Subcomité de evaluación de planes de negocios.	Informe Mes 21. Anexo 20.
28.	Listado de asistencia – Planeación de las actividades de acompañamiento a formulación de planes de negocios.	Informe Mes 21. Anexo 21.
29.	Reporte de ejecución de las asesorías de plan de negocio en los municipios de Clemencia y María la baja durante el mes 22.	Informe Mes 22. Anexo 10.
30.	Avance de formulación de planes de negocio.	Informe Mes 22. Anexo 11.
31.	Informe general de asesorías en la formulación de planes de	Informe Mes 22.

Nº ANEXO	ACTIVIDAD	REPORTE
	negocio.	Anexo 12.
<b>32.</b>	Reporte de ejecución de asesorías individuales en formulación de planes de negocio - mes 23.	Informe Mes 23. Anexo 12.
<b>33.</b>	Acta de Sub-comité de evaluación de planes de negocio N°004.	Informe Mes 23. Anexo 13.
<b>34.</b>	Planes de Negocio Formulados.	Informe Mes 23. Anexo 14.